

**NACIONES UNIDAS**  
**COMISION ECONOMICA**  
**PARA AMERICA LATINA**  
**Y EL CARIBE - CEPAL**



Distr.  
LIMITADA  
LC/L.435(MDM.7/3)  
18 de enero de 1988  
ORIGINAL: ESPAÑOL

---

**INFORME DE LA SEPTIMA REUNION DE LA MESA DIRECTIVA DE LA  
CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA INTEGRACION DE  
LA MUJER EN EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL  
DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

(México, D.F., 30 de octubre de 1987)



## INDICE

	<u>Párrafo</u>	<u>Página</u>
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS .....	1-4	1
Lugar y fecha .....	1-2	1
Asistencia .....	3	1
Temario .....	4	1
B. RESUMEN DE LOS DEBATES .....	5-29	2
Resumen de las actividades realizadas por la Secretaría de la CEPAL en el ámbito de la mujer en relación con el desarrollo, desde la Tercera Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (punto 2 del temario) .....	9-19	3
Organización de la Cuarta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (punto 3 del temario) .....	20-26	6
Otros asuntos (punto 4 del temario) .....	27-29	7
Notas .....	-	8
Anexo 1 - LISTA DE PARTICIPANTES .....	-	9
Anexo 2 - PROYECTO DE TEMARIO PROVISIONAL .....	-	10



## A. ASISTENCIA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

### Lugar y fecha

1. De acuerdo con el párrafo 88(2) del Plan de Acción Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina, aprobado en la Undécima Reunión Extraordinaria del Comité Plenario de la CEPAL, incumbe a la Mesa Directiva de la Conferencia Regional de la Mujer servir de vínculo entre los gobiernos miembros y la Secretaría de la CEPAL, en el campo de la integración de la mujer al desarrollo.

2. En cumplimiento de este mandato, la Mesa Directiva elegida en la Tercera Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, realizó su séptimo período de sesiones el 30 de octubre de 1987 en la Subsede de la CEPAL en México, D.F.

### Asistencia

3. Asistieron a la reunión representantes de los siguientes países miembros de la Mesa Directiva: Argentina, Ecuador, Guyana y México. Presidió la reunión la Lic. Hilda Anderson Neváres de Rojas, de México. 1/

### Temario

4. La Mesa Directiva aprobó el siguiente temario para su séptima reunión:

1. Aprobación del temario provisional

2. Resumen de las actividades realizadas por la Secretaría de la CEPAL en el ámbito de la mujer en relación con el desarrollo, desde la Tercera Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe

3. Organización de la Cuarta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe

a) lugar y fecha

b) temario provisional

c) preparativos que le correspondería realizar a la Secretaría, en relación con la documentación, la contratación de consultores y los aspectos financieros

c) preparativos que le correspondería realizar a la Secretaría, en relación con la documentación, la contratación de consultores y los aspectos financieros

4. Otros asuntos

5. Informe de la reunión.

#### B. RESUMEN DE LOS DEBATES

5. La Presidenta de la Mesa dio la bienvenida a los demás miembros de la Mesa y expresó su complacencia por el hecho de que la reunión hubiera podido realizarse en México. Señaló que la mayoría de los países miembros de la CEPAL han cumplido con las recomendaciones relacionadas con la integración de la mujer que se fijaron en reuniones pasadas sobre el tema, si bien han habido en algunos casos problemas de orden económico o de beligerancia que han obstaculizado en algunos de ellos el logro de los objetivos fijados. Por ese motivo se estimó de primordial importancia fortalecer el compromiso de todas las mujeres de América Latina y del Caribe de luchar por la paz social y la estabilidad económica en la región. Estas circunstancias son la base sobre la que se sustentan las condiciones favorables para lograr el pleno desarrollo de la mujer; de otra manera, todos los esfuerzos que se realicen serían solamente loables aspiraciones. Expresó la voluntad y compromiso de su país de trabajar en favor de la integración y el pleno desarrollo de la mujer en todas las actividades sociales, bajo el marco de la libertad y la autodeterminación de los pueblos y el justo equilibrio económico internacional.

6. El Secretario de la Comisión se dirigió a los participantes en nombre del Secretario Ejecutivo de la CEPAL. Indicó que la CEPAL había estado trabajando activamente en relación con el tema de la incorporación de la mujer en el desarrollo desde que en 1973 se le encomendó a la Secretaría la realización de estudios sobre la participación femenina en el desarrollo de la región. En 1977 la Comisión convocó una Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer (La Habana, junio de 1977) que aprobó el "Plan de Acción Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina". Este plan, que fue ratificado posteriormente por la CEPAL y por el ECOSOC, estableció la Conferencia Regional como órgano subsidiario permanente de la CEPAL, que debe reunirse cada tres años. Señaló que de acuerdo con el Plan de Acción, la Mesa Directiva de dicha Conferencia debe continuar en sus funciones hasta la próxima Conferencia y servirá de enlace entre los gobiernos y la Secretaría de la CEPAL.

7. Se refirió a continuación a la crisis financiera de la Organización de las Naciones Unidas y a las medidas tomadas por los gobiernos para hacerle frente. Entre ellas, la Comisión Especial que se estableció para elaborar el estudio a fondo de la estructura intergubernamental de las Naciones Unidas y sus funciones en las esferas económica y social. Informó sobre los resultados de la reunión del Comité Plenario de la CEPAL que se realizó en Nueva York en agosto de 1987 y aludió especialmente a la ratificación de la estructura intergubernamental de la Comisión, que incluye la Conferencia Regional de la Mujer. Aludió al interés de la Secretaría Ejecutiva por la realización de la

Cuarta Conferencia Regional de la Mujer, programada para el año 1988, y los contactos realizados con un gobierno miembro a este efecto, que finalmente no lograron un resultado positivo. Al finalizar reiteró la importancia que la Secretaría asigna al tema de la mujer y expresó la esperanza de que esta reunión de la Mesa tuviera éxito en sus tareas.

8. La Jefa de la Unidad de la Mujer de la CEPAL agradeció la acogida brindada por gobierno de México a la reunión, la presencia de los representantes de los países miembros de la Mesa y las palabras pronunciadas por su Presidenta. Reafirmó la importancia que tenía para la Secretaría la celebración de la séptima reunión de la Mesa, en especial por tratarse de una reunión preparatoria de la Cuarta Conferencia Regional, que era uno de los pocos órganos subsidiarios de la Comisión. Destacó, por otra parte, la creciente importancia que ha ido adquiriendo la Conferencia dentro del contexto de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer hasta el año 2000,<sup>2/</sup> que la Asamblea General hizo suyas en su 40º período de sesiones,<sup>3/</sup> constituían los lineamientos para los programas y políticas a nivel regional, subregional y nacional. Al finalizar, expresó su confianza en que, a pesar de las circunstancias financieras desfavorables por las que atravesaba el sistema de las Naciones Unidas, el programa de la CEPAL para la integración de la mujer al desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe continuaría en plena vigencia.

Resumen de las actividades realizadas por la Secretaría de la CEPAL en el ámbito de la mujer en relación con el desarrollo, desde la Tercera Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (punto 2 del temario)

9. La Jefa de la Unidad de la Mujer de la CEPAL, hizo una reseña de las actividades realizadas por la Secretaría de la CEPAL en el campo de la mujer en el desarrollo desde la Tercera Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo, realizada en México en 1983. Señaló que desde esa Conferencia habían continuado realizándose las actividades establecidas en el programa, a saber: la mujer y la planificación del desarrollo; estudios, investigaciones y evaluaciones de situaciones específicas relativas a la mujer en la región; el fortalecimiento de instituciones nacionales y regionales; y finalmente, la coordinación y colaboración con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y con organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social. Durante el período se trabajó estrechamente con la Subdivisión para el Adelanto de la Mujer del Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios (CDSA) de las Naciones Unidas, que sirvió de centro de coordinación de todos los preparativos para la Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, que se llevó a cabo en Nairobi en 1985. En este sentido, la CEPAL había organizado la Reunión Regional de América Latina y el Caribe Preparatoria de dicha Conferencia, que tuvo lugar en La Habana en 1984.<sup>4/</sup>

10. Las actividades relativas a la mujer y la planificación del desarrollo se habían realizado en tres etapas: en la primera, se elaboró un marco conceptual; en la segunda se concedieron becas a mujeres planificadoras de

varios países de la región para asistir a cursos del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) perteneciente al sistema de la CEPAL; y en la tercera, se organizó un curso-taller (octubre y noviembre de 1986) en la sede de la CEPAL en Santiago, al que asistieron 35 participantes de la mayoría de los países de América Latina. Se proyectaba realizar uno similar para el área andina en el mes de noviembre de 1987. En cuanto a los estudios e investigaciones, se informó a la Mesa que se habían realizado más de 70, incluida la preparación y publicación de tres libros. Una parte considerable de los estudios de habían realizado como insumos a reuniones organizadas por la Secretaría, las que giraron en torno a tres grandes temas: la diversidad de situaciones y condiciones de vida de mujeres y familias del sector popular urbano y específicamente su inserción en el mercado laboral; la utilidad de las encuestas de hogares para producir información estadística adecuada sobre las mujeres; y finalmente, la heterogeneidad regional y la diversidad de situaciones de las mujeres jóvenes dentro de sus países.

11. Además de las actividades anteriormente mencionadas, el programa de la mujer prestó asistencia técnica a varios países de la región, especialmente a instituciones nacionales encargadas de la integración de la mujer en el desarrollo. Se destacó el aumento creciente de proyectos nacionales que se presentan al Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y que son evaluados por la Unidad de la Mujer de la CEPAL. Estos proyectos comprenden actividades generadoras de ingresos para las mujeres pobres, actividades de capacitación e información hasta la producción de materiales audiovisuales. Se señaló que se mantenían estrechos vínculos con el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW), con el UNIFEM, y con la Subdivisión para el Adelanto de la Mujer del CDSAH con arreglo a las actividades de coordinación y cooperación con otras entidades del sistema de Naciones Unidas incluidas en el programa de trabajo. La Unidad sostiene un considerable intercambio de información con dicha Subdivisión sobre una variedad de temas de la mujer, todos ellos comprendidos en las Estrategias de ejecución para el adelanto de la mujer hasta el año 2000. Finalmente, la Jefa de la Unidad de la Mujer destacó la importancia y necesidad de mejorar la comunicación y el intercambio de información en los países y entre la CEPAL y los centros nacionales de coordinación de los asuntos de la mujer.

12. La Coordinadora del programa de la mujer en la Subsede de la CEPAL para el Caribe dio cuenta de las actividades realizadas en su área geográfica a partir de la Tercera Conferencia Regional. Expresó que se habían elaborado estudios nacionales sobre las repercusiones que había tenido sobre la incorporación de la mujer la ejecución de los presupuestos nacionales especialmente en el sector social (educación, salud, seguridad social), dentro del contexto del proyecto sobre la mujer y la planificación del desarrollo. Además de los estudios mencionados, se han realizado reuniones en varios países del Caribe, con la finalidad de facilitar consultas entre planificadores sectoriales y estimular la integración de programas de la mujer en el proceso nacional de desarrollo. Indicó que otro componente importante del programa de trabajo era el proyecto sobre las mujeres comerciantes que existen en la subregión. Se había realizado un estudio piloto en un país y se llevaron a cabo consultas con instituciones gubernamentales para ampliar el proyecto a otros países del área. Como



resultado de las consultas fue posible elaborar nuevos estudios, los que han sido publicados y ampliamente circulados. El proyecto ha demostrado la creciente importancia que tienen para las economías de los países de la subregión las actividades comerciales que llevan a cabo las mujeres, algunas de las cuales están organizadas en grupos, mientras que en otros casos la actividad se realiza individualmente. Para facilitar la formación de asociaciones de mujeres comerciantes, se produjo material visual de capacitación con la finalidad de sensibilizar a las mujeres, aumentar su acceso a recursos externos y demostrar los beneficios de las acciones colectivas.

13. Se informó a la Mesa acerca de la producción de una cinta de video que presenta las más importantes actividades llevadas a cabo en la subregión del Caribe durante el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer. La cinta fue mostrada en la Conferencia Mundial de Nairobi y ha sido difundida a todos los países del Caribe. La Coordinadora del programa destacó la asistencia prestada a un país de la subregión en relación con el creciente problema de la violencia contra la mujer. Se realizó un seminario a nivel nacional sobre la elaboración de investigaciones sobre el tema y se preparó un documento sobre ese tema. En cuanto a otras actividades del programa, se ha mantenido una estrecha colaboración con instituciones subregionales, gubernamentales como no gubernamentales, en relación con temas como el papel de la mujer en la agricultura caribeña; estudios sobre la mujer a nivel universitario; y coordinación y colaboración interorganizacional de programas de la mujer en el Caribe. Para finalizar, la Coordinadora informó sobre la asistencia que se prestó a los preparativos de la Conferencia Mundial de Nairobi, así como a instituciones nacionales en la elaboración de proyectos, identificación de fuentes de financiamiento e intercambio de información.

14. La delegación de un país miembro de la Mesa Directiva señaló su preocupación por la crisis financiera de las Naciones Unidas que limita seriamente la posibilidad de los países de llevar a la práctica programas cuya ejecución estiman importante. Indicó que a pesar de las restricciones, la CEPAL debería revisar su presupuesto con el objeto de tratar de recuperar los recursos y niveles con que se inició el programa de la mujer. A fin de cumplir con los proyectos y programas establecidos con arreglo a las Estrategias de Nairobi, orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer, sugirió que la CEPAL debería explorar la posibilidad de obtener recursos extra-presupuestarios o aportes de organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas.

15. Esta delegación expresó asimismo que era necesario fortalecer la coordinación entre los distintos organismos que se dedican al tema de la mujer. Mencionó el gran interés de su país de recibir información oportuna sobre las actividades realizadas por la CEPAL en el campo a fin de movilizar canales de apoyo. Subrayó la importancia de la difusión de las actividades y logros en los distintos países que pueden servir de ejemplo para los que trabajan a favor de la mujer en la región. Expresó su apoyo a la labor realizada por la CEPAL en el campo.

16. Otra delegación agradeció a la CEPAL el informe de las actividades realizadas por la Secretaría, y se refirió a algunos logros y problemas en el campo de la mujer en el Caribe. Subrayó la importancia de la coordinación

entre los organismos que trabajan a favor de la mujer, dado que muchas veces siente que está trabajando en el vacío. A pesar de la crisis financiera, indicó que hay ciertos programas que deben realizarse, por lo que habría que buscar el apoyo de países amigos, y examinar con mucho cuidado todas las otras posibles fuentes de financiamiento.

17. Solicitó que la Coordinadora del programa de la mujer en la Subsección de la CEPAL para el Caribe actuara de enlace entre los países en el campo de la mujer. Habría que mantenerla informada de todos los acontecimientos de importancia en la región en el campo de la mujer, a fin de que ella pueda difundir esta información a los países caribeños. Habló de los avances logrados en el Caribe y se refirió en particular a la mujer en el comercio. Al finalizar su intervención propuso que la Mesa Directiva se reuniera al menos una vez al año, dada la importancia de estas reuniones para su gobierno.

18. La representante de otro país miembro de la Mesa coincidió en señalar la falta de coordinación entre las personas que trabajan en el campo de la mujer en los distintos países de la región y el beneficio que se podría obtener de las experiencias de otros países. Para ella, es fundamental demostrar también la importancia del tema en el contexto nacional del país.

19. La Presidenta de la Mesa mencionó las importantes repercusiones que había tenido la Tercera Conferencia de la Mujer en México, país en que se realizó la reunión. Entre los logros alcanzados está la constitución de la Comisión Nacional de la Mujer. Enfatizó la importancia de los contactos con la Secretaría de la CEPAL y del valor del intercambio de experiencias entre países.

Organización de la Cuarta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (punto 3 del temario)

20. La Secretaría presentó una nota sobre la Cuarta Conferencia Regional 5/ que se preparó para la reunión de la Mesa Directiva y sometió a consideración de los participantes un proyecto de temario para dicha Conferencia. Informó también a la Mesa Directiva que se habían realizado contactos con algunos países miembros de la CEPAL respecto de la posibilidad de realizar la Conferencia en uno de ellos. Como resultado de estas consultas, hubo un ofrecimiento verbal de parte de una alta autoridad del Gobierno Guatemalteco de realizar dicha Conferencia en Ciudad de Guatemala, y se espera recibir una invitación formal dentro de poco.

21. Un miembro de la Mesa señaló su interés en que la Cuarta Conferencia pudiera realizarse en un país del Caribe de habla inglesa, aunque no podía hacer todavía un ofrecimiento formal. A continuación la representante de la República Argentina expresó el interés que su país tenía en ser sede de la Conferencia.

22. La Presidenta de la Mesa agradeció el interés demostrado por ofrecer la sede, e indicó que era muy importante recibir un ofrecimiento formal lo antes posible. A ese fin se acordó fijar un plazo hasta el 30 de noviembre de 1987

para la recepción de los ofrecimientos formales. A contar de esa fecha, la Presidenta de la Mesa tomará una decisión al respecto basada en los ofrecimientos recibidos, respetando el siguiente orden: 1º Guatemala, 2º un país del Caribe de habla inglesa, 3º Argentina.

23. Se acordó que la Cuarta Conferencia se realizara en septiembre de 1988 y que antes de esa fecha se reuniese la Mesa Directiva para aunar criterios sobre algunos aspectos como la Mesa de la Cuarta Conferencia y la organización de los trabajos. Se le encargó a cada uno de los miembros de la Mesa que realizaran las consultas previas pertinentes con los otros países de su subregión.

24. Hubo un amplio intercambio de opiniones sobre los temas que deben discutirse en la Cuarta Conferencia, y los objetivos de esta reunión. Una delegación señaló que hablar del desarrollo en estos momentos de crisis era una utopía, y quizás sería más adecuado discutir el impacto de la crisis sobre el financiamiento de los programas de la mujer. Otra delegación apoyó esta propuesta, ampliándola al impacto de la crisis sobre la mujer en general. Otra delegación mencionó la importancia del tema de la violencia dirigida contra la mujer, la mujer violada y el hostigamiento sexual en el trabajo.

25. Una delegación habló de la importancia que debe acordarse a los programas nacionales en este período de crisis, y la necesidad de recurrir a voluntarios y programas de concientización popular. Entre los puntos que quisiera discutir en la Cuarta Conferencia estaba el programa de la CEPAL en el campo de la mujer, y en especial la situación de la Coordinadora de los programas de la mujer en la Subsección de la CEPAL para el Caribe. Una delegación solicitó que se mantuviera abierto el temario de la Conferencia, dado que no tenía instrucciones de su gobierno al respecto.

26. A fin de orientar su trabajo preparatorio para la Cuarta Conferencia, la Secretaría hizo varias propuestas en relación con el temario provisional, 6/ acordándosele la flexibilidad necesaria para ajustar la documentación de acuerdo con la disponibilidad de recursos. Dicho proyecto de temario provisional puede, desde luego, ser modificado por los países miembros al inicio de la Conferencia misma.

#### Otros asuntos (punto 4 del temario)

27. Una delegación sugirió que la CEPAL organizara y circulara un cuestionario de formato muy sencillo donde los gobiernos podrían informar sobre lo que está ocurriendo en el campo de la mujer en su país, y en particular sobre medidas adoptadas para mejorar la condición de la mujer. Otra delegación habló de las actividades de esta naturaleza realizadas por otras organismos del sistema de las Naciones Unidas, y se propuso que este punto se discutiera durante la Cuarta Conferencia Regional. La Secretaría aclaró que ya se habían hecho intentos en este sentido, dentro del contexto del Sistema Integrado de Informes que había sido aprobado por la Asamblea General, pero que las variadas áreas de interés de las diferentes organizaciones no hacen posible lograr un formato único y simple.

28. Una delegación indicó que sería útil realizar una Reunión Preparatoria de Ministros Encargados de Asuntos de la Mujer en la subregión del Caribe a fin de discutir los temas sustantivos del temario provisional de la Cuarta Conferencia Regional y las propuestas del Caribe respecto al país que lo representaría en la nueva Mesa Directiva. Solicitó que la Secretaría examinase la posibilidad de organizar esa reunión previa.

29. Al término de la reunión varios de los miembros de la Mesa Directiva hicieron uso de la palabra, destacando la importancia de los temas tratados y agradeciendo a la Secretaría por la labor cumplida. Se puso de relieve la importancia de realizar reuniones de la Mesa Directiva con más frecuencia. Finalmente, la Presidenta de la Mesa agradeció a todos los participantes y clausuró la reunión.

#### Notas

1/ Véase la lista de participantes en el anexo 1 del presente informe.

2/ A/CONF.116/28/Rev. 1.

3/ Res. 40/108, 12 de diciembre de 1985.

4/ Véase CEPAL, Informe de la Reunión Regional de América Latina y el Caribe Preparatoria para la Conferencia Mundial para el Examen y Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz (LC/G.1339), Santiago de Chile, 1985.

5/ Véase CEPAL, Nota de la Secretaría de la CEPAL sobre la Cuarta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (LC/L.432(MDM.7/1)), Santiago de Chile, septiembre de 1987.

6/ Véase el anexo 2 del presente informe.

## Anexo 1

## LISTA DE PARTICIPANTES

Zita Coronado de Montes de Oca  
Ministerio de Salud y Acción Social  
Subsecretaría de la Mujer  
Argentina

Lic. Alejandro Suárez  
Consejero de la Embajada del Ecuador en México  
Ecuador

Ivonne Harewood-Benn  
Ministra del Gobierno y  
Ministra de Información y de Servicios Públicos  
Guyana

Lic. Hilda Anderson Nevárez de Rojas  
Coordinadora Nacional de la  
Comisión de la Mujer del Gobierno de la República  
Presidenta de la Mesa Directiva  
México

Embajadora Aida González Martínez  
Secretaría de Relaciones Exteriores  
Visitadora General de la  
Representación de México en el Exterior  
México

Esther Duton Lemus  
Secretaría de Relaciones Exteriores  
Secretaría particular de la Visitadora  
y Secretaría Técnica de la  
Comisión Interna de la Mujer  
México

Anexo 2

Quarta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer  
en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe

PROYECTO DE TEMARIO PROVISIONAL

1. Elección de la Mesa
2. Aprobación del temario provisional
3. Informe de la Presidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre las labores realizadas desde la Tercera Conferencia Regional.
4. Examen y evaluación crítica de algunos aspectos relativos a la situación de la mujer de la región, como su inserción en el mercado de trabajo, las jefaturas femeninas de hogar, y la importancia de la mujer en el comercio en el Caribe
  - i) Informe de la Secretaría
  - ii) Debate general
5. Estrategias de ejecución para el adelanto de la mujer hasta el año 2000 y su puesta en práctica a nivel nacional, subregional y regional, incluido el tema de los mecanismos nacionales encargados y el de la mujer maltratada
6. El impacto de la crisis de la región sobre la mujer
7. Preparativos regionales para la Quinta Conferencia Regional
8. Otros asuntos
9. Consideración y aprobación del informe de la reunión.